WSDOT

FUNDED BY WASHINGTON'S CLIMATE COMMITMENT ACT

Programa de Incentivos para Cero Emisiones de Washington (WAZIP)



Modernice su flota de camiones medianos y pesados y de equipos fuera de carretera para ahorrar dinero, reducir los costos operativos y hacer la transición a vehículos de cero emisiones.

El WAZIP ofrece vales en el punto de venta para vehículos y equipos comerciales de cero emisiones elegibles a fin de que usted ahorre dinero desde el inicio.

¿Qué es el WAZIP?

El Programa de Incentivos para Cero Emisiones de Washington (Washington Zero-Emission Incentive Program, WAZIP) es el primer programa estatal de incentivos con vales de Washington para vehículos y equipos comerciales de cero emisiones.

Ya sea que opere un solo vehículo o administre una flota más grande, el WAZIP le facilita costear la inversión en camiones y equipos de cero emisiones mediante incentivos en el punto de venta.

¿Cómo puede ayudarme el WAZIP?

- Descuentos en el momento de la compra sin esperar reembolsos.
- Apoyo de expertos para que comprenda los incentivos, los requisitos y los siguientes pasos.
- Ahorros a largo plazo gracias a la reducción de los costos de combustible y mantenimiento.

Los equipos de cero emisiones para usted también significan un mejor medioambiente para todos.

¿Cómo funciona?

1. Conéctese con expertos del WAZIP para recibir orientación personalizada mientras le explican la elegibilidad, los incentivos y la planificación.
2. Elija un concesionario aprobado que ofrezca vehículos o equipos de cero emisiones elegibles.
3. Trabaje con el concesionario que eligió mientras solicita su vale en el momento de su compra.
4. Ponga su vehículo a trabajar mientras ahorra en combustible y costos de mantenimiento con tecnología de cero emisiones.
5. Reciba apoyo continuo de expertos del WAZIP que siguen disponibles para ayudarlo conforme evolucionan sus necesidades.

Contáctenos:

Visite nuestro sitio web en wazip.org o escanee el código QR para obtener más información sobre la elegibilidad e inscribirse a fin de recibir actualizaciones del programa.

info@wazip.org

El WAZIP acelera la transición a vehículos comerciales de cero emisiones, lo que hace que el transporte limpio sea práctico, asequible y accesible para las empresas de Washington.

Aviso al público sobre el título VI
Es política del Departamento de Transporte del Estado de Washington (Washington State Department of Transportation, WSDOT) garantizar que ninguna persona sea excluida de participar en ninguno de sus programas y actividades, se le nieguen sus beneficios o sea discriminada de otro modo por motivos de raza, color u origen nacional, según lo dispuesto en el título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. Cualquier persona que considere que se ha vulnerado su protección conforme al título VI puede presentar una queja ante la Oficina de Equidad y Derechos Civiles (Office of Equity and Civil Rights, OECR) del WSDOT. Para obtener información adicional sobre los procedimientos de queja del título VI o sobre nuestras obligaciones de no discriminación, comuníquese con el coordinador del título VI de la OECR al (360) 705-7090.

Información sobre la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA)
Este material puede ponerse a disposición en un formato alternativo si envía un correo electrónico a la Oficina de Equidad y Derechos Civiles a wsdotada@wsdot.wa.gov o si llama sin costo al 855-362-4ADA(4232). Las personas sordas o con dificultades auditivas pueden hacer una solicitud llamando al Servicio de Transmisión del estado de Washington al 711.

Clase	Clasificación del peso bruto vehicular (GVWR)	Vale base para uso en carretera
Clase 2b	8,501-10,000	$7,500
Clase 3	10,001-14,000	$45,000
Clase 4	14,001-16,000	$60,000
Clase 5	16,001-19,500	$80,000
Clase 6	19,501-26,000	$90,000
Clase 7	26,001-33,000	$135,000
Clase 8	Más de 33,001	$175,000

Categoría de equipo	Vale base para uso fuera de carretera
Agricultura	Hasta $500,000
Cargador de carga aeroportuaria (capacidad de 10,000-20,000 libras)	Hasta $50,000
Cargador de carga aeroportuaria (capacidad de más de 20,000 libras)	Hasta $100,000
Unidades terrestres de energía para aeronaves (GPU)	Hasta $124,000
Tractores de arrastre de aeronaves de fuselaje angosto y fuselaje ancho (ácido de plomo)	Hasta $80,000
Tractores de arrastre de aeronaves de fuselaje angosto y fuselaje ancho (litio o celda de combustible)	Hasta $200,000
Equipo de manejo de carga (capacidad de elevación de más de 33,000 libras)	Hasta $1,000,000
Embarcaciones portuarias comerciales (equivalente nuevo impulsado por motor de combustión interna de 19 kW)	Hasta $1,000,000
Equipo de construcción (equivalente nominal impulsado por equipo con motor de combustión interna ≥19 kW)	Hasta $500,000
Montacargas grandes (capacidad de elevación de 8,001-12,000 libras), batería de ácido de plomo	Hasta $10,000
Montacargas grandes (capacidad de elevación de 8,001-12,000 libras)	Hasta $15,000
Montacargas grandes (capacidad de elevación de 12,001-20,000 libras)	Hasta $20,000
Montacargas grandes (capacidad de elevación de 20,001-29,999 libras)	Hasta $80,000
Montacargas grandes (capacidad de elevación de 30,000-34,000 libras)	Hasta $100,000
Montacargas grandes (capacidad de elevación de 34,001-36,000 libras)	Hasta $200,000
Montacargas grandes (capacidad de elevación de más de 36,001 libras)	Hasta $500,000
Montacargas grandes (capacidad de elevación de más de 54,001 libras)	Hasta $1,000,000
Unidades móviles de energía y eGPU (litio)	$400/kWh hasta un total de $300,000
Unidades móviles de energía y eGPU (celda de combustible)	Hasta $300,000
Movedores de vagones y locomotoras de carga (20,000-35,000 libras FTE)	Hasta $225,000
Movedores de vagones y locomotoras de carga (>35,000 libras FTE)	Hasta $1,000,000
Tractores terminales en carretera y fuera de carretera (eléctricos de batería)	Hasta $90,000
Tractores terminales en carretera y fuera de carretera (celda de combustible)	Hasta $200,000
Unidades de refrigeración para transporte (TRU) montadas en remolque	Hasta $65,000

Tipo de infraestructura	Reembolso máximo por estación de carga/dispensador de hidrógeno
Infraestructura de Clase 2b	$7,500
Estación de carga para vehículos eléctricos ≤ 50 kW	$10,000
Estación de carga para vehículos eléctricos de 51 – 150 kW	$20,000
Estación de carga para vehículos eléctricos de 151 – 350 kW	$40,000
Estación de carga para vehículos eléctricos de 351 – 999 kW o MPU	$60,000
Estación de carga para vehículos eléctricos ≥1 MW	$100,000
Dispensador de hidrógeno	$60,000

Consulte el Manual de implementación del WAZIP para conocer la elegibilidad del vale mejorado y los detalles.